

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 20/2015**

En San Rafael, a 20 de Mayo de 2015, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
- 3.1 Subvención Club Deportivo Alto Pangué
- 3.2 Asignación a Conductores CESFAM
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay sanción de actas.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay entrega de correspondencia.

3. ACUERDOS

3.1 SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO ALTO PANGUE

Sra. Alcaldesa propone aprobar una subvención al Club Deportivo Alto Pangue por \$ 2.000.000 para la compra de materiales de construcción y adquisición de motobomba y accesorios más servicios varios para el arreglo de la cancha de fútbol del sector.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 ASIGNACIÓN A CONDUCTORES CESFAM

Sra. Alcaldesa propone aprobar una asignación municipal a los funcionarios del Cefam que se indican, la cual será por un monto fijo mensual de \$ 61.728 entre los meses de abril a diciembre de 2015, por concepto de permanencia en la comuna para choferes contratados para el traslado de pacientes, de acuerdo a Art. 45 de la ley 19.378:

- Víctor Herrera Venegas
- Jorge Mira González

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa informa respecto a los siguientes temas:

1.- PRIORIZACION REGIONAL DE PROYECTO DEL PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PUBLICOS, PROCESO PRESUPUESTARIO 2015-2016: “Diseño Habilitación Plaza y Acceso Ruta K-40”, por M\$ 30.100

Esta priorización no confirma el financiamiento, sólo establece que los antecedentes son evaluados por el Nivel Central del MINVU, y se postulará a Diseño, cuando su financiamiento se publique en la Ley de Presupuesto año 2016.

2.- CONTRATACION HONORARIOS SR. RODRIGO ANDRES QUIROZ POZO, quien se desempeñará en el cargo que tenía Emily, en la oficina de Relaciones Públicas, él no es un secretario de la Sra. Rosana sino que es también un Relacionador Público 2 y la que manda el departamento es la Sra. Rosana y él va a trabajar a la par. Hoy Rosana estaba sobrepasada con todos los temas y hay cosas que no se han ido cumpliendo en los plazos que yo le he pedido y sin duda el estar solo en un departamento es complicado.

3.- SE REALIZARON REUNIONES CON SERVIU Y CON VECINOS DE LA COMUNA CON CASA POST-TERREMOTO, PENDIENTES DE LA RECEPCION MUNICIPAL: martes 12 de mayo con el Sector Urbano y el jueves 14 de mayo con el Sector Rural. Fueron muy buenas las reuniones y tenemos cerca de 150 viviendas que aún no están recepcionadas y hoy los va a tomar la EGIS de Serviu para que la gente pueda postular a ampliaciones y mejoramientos. Hubo bastante asistencia a las reuniones y la gente quedó bastante contenta por la preocupación que tenemos nosotros como municipio.

4.- ALMUERZO CON SEREMI DE OBRAS PUBLICAS, DON ROBINSON FLORES; SEREMI DE MEDIO AMBIENTE SRA. MARIA ELIANA VEGA, DIRECTOR REGIONAL SAG, Y REPRESENTANTE D° R° VIALIDAD, PARA ACORDAR ACTIVIDADES POR EL TEMA DE BIODIVERSA.

Se hará Reunión el día Viernes 29 de mayo a las 19.00 hrs en la Escuela de Alto Pangue con la comunidad. Hoy la Junta de Vecinos tiene reunión en Alto Pangue y ya se están armando comisiones para el día 29.

Se ha estado trabajando fuertemente por este tema y para esta reunión la gente ya está convocada y me reunido con los sectores y en Alto Pangue se dejaron invitaciones a todas las casas. Sería bueno que se designaran voceros de la comunidad para ir punto por punto. Esperamos que la gente asista porque el fácil criticar detrás de un computador que no se ha hecho nada cuando no tienen idea. La Sra. Rosana va a convocar a la prensa.

5.- Hoy a las 18:00 hrs. tenemos una reunión, a la cual quedan invitados los concejales, en la municipalidad con los vecinos de la Manuel Correa Núñez porque no se nos autorizó hacerla en la sede social de esa Junta de Vecinos porque el presidente dijo que no querían a nadie allá y por eso cité a reunión en la municipalidad.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- He tenido reiterados llamados de pacientes con reclamos de mala atención de urgencias después del horario en que está la encargada del servicio, la Sra. Fabiola, ya que después que ella se retira se detiene la atención y no se da la información como corresponde.

C. Nolberto Díaz:

- Me gustaría que me explique lo del PLADECO
Sra. Alcaldesa: Se está licitando.
Abogada Secplan: La municipalidad se adjudicó unos recursos de Subdere para desarrollar el PLADECO y se licitó el enero donde se presentaron 3 oferentes pero no daban garantías de participación ciudadana por lo que se declaró

desierta. Se solicitó asesoría a Subdere para que ellos la subieran y está en el portal la licitación en período de consultas hasta el 27 de este mes.

Sra. Alcaldesa: Pero infórmele al C. Nolberto Díaz lo que es el PLADECO.

Abogada Secplan: El PLADECO es una de las cartas de navegación que tiene la municipalidad, es un instrumento de planificación que establece, en un plazo de 4 años, cuáles son los proyectos, cuáles son los programas que se van a desarrollar en el municipio, entre otras cosas. El Pladeco tiene un plazo para desarrollarse de 7 meses y tiene que ser aprobado por el Concejo Municipal. El municipio no cuenta con Pladeco desde el año 1997 al 2001.

C. Marisol Yáñez: ¿Y ninguno de los gobiernos anteriores lo hizo?

Sra. Alcaldesa: Yo me conseguí los recursos para hacerlo.

Sec. Municipal: Se hizo un estudio para el Pladeco, junto a todos los departamentos municipales y participativo con la comunidad y lo digo con conocimiento de causa porque yo estuve a cargo de él; don Luis Moraga nos pidió que hiciéramos el trabajo pero como Uds. saben era un período muy acotado, y estaba listo pero don Luis no lo quiso pasar al concejo por respeto al nuevo gobierno comunal que iba a asumir, porque dijo que las nuevas autoridades debían revisarlo pues iba a ser su período; se le presentó el estudio terminado a la autoridad que asumió pero no fue tomado en cuenta.

Sra. Alcaldesa: Srta. abogada por favor vea los comentarios que hay en la página respecto a Pladeco y da la información correspondiente.

- ¿Cuándo se va a inaugurar el arreglo del estadio y qué equipos van a jugar para la inauguración?, porque sería bueno un partido con los funcionarios municipales

Sra. Alcaldesa: La Asoc. de Fútbol con los equipos de la comuna formarán un equipo. El arreglo quedó muy bonito y está de lujo.

C. Simón González:

- Dar a conocer los agradecimientos de parte de don Rafael Iturra por el lamentable caso de la muerte de don Sergio Marchand y agradecer la asesoría municipal de parte de la Sra. Paula Bravo y de don Juan Carlos Moraga que llegó a ayudar porque nadie se atrevía a sacar al caballero por las condiciones en que estaba y él lo hizo y la gente se dio cuenta de eso y me pidieron que hiciera saber el agradecimiento por la gestión municipal.

Sra. Alcaldesa: Al respecto ayer me llama don Arcadio Romero y como yo estaba en Santiago llamé a Paula Bravo. Según me informaban los vecinos nadie quería ingresar al lugar, entonces se agradece igual. Es muy lamentable lo que pasó.

C. Marisol Yáñez:

- Sobre la subvención solicitada por la Junta de Vecinos Casco Histórico, una de las razones por cual yo rechacé, es que a mi se me ha acusado por

falta de fiscalización de las funciones municipales. Yo estoy muy orgullosa de ser concejal y muy agradecida de mi gente, pero lamentablemente voy a tener que comenzar a fiscalizar todo lo que son subvenciones y ser más apegada a las reglas. La solicitud de subvención que presentó el caso histórico no estaba completa y se falseó información de papeles públicos y eso tampoco lo voy a aceptar, porque ellos dijeron que iban en tal fecha y el paseo ya lo habían realizado dos semanas antes. Que quede claro que estoy justificando mi voto de rechazo.

- Estoy más que molesta con el vicepresidente del COSOC. Yo quiero saber qué problemas tiene quien se ha hecho llamar “consejero comunal”, y nosotros tenemos los testigos de las familias que fueron perjudicadas. Hasta dónde nosotros, como Concejo Municipal, vamos a seguir aguantando que este sujeto, en conjunto a su clan apoyado por el Sr. Consejero Regional Alexis Sepúlveda. Ahora este consejero apoya a gente de este tipo para hacernos pobre, pero detrás de un computador, con facebook falsos y cuando nosotros le respondemos con artículos y códigos, como tantas veces se le pidió a la alcaldesa, no hay respuesta alguna. Además, una futura candidata, porque todavía no se sabe si es candidata o no con los antecedentes que tiene, porque va a ser vergonzoso cuando la gente le escriba en las palomas y ahí me voy a avergonzar de ser mujer; y ella le pone que quiere un gimnasio para una entrevista con un amigo de nosotros, don Hugo Morales, y que quiere un gimnasio para aclarar las dudas de dónde se puso de denuncia y quien las hizo porque estamos falseando información. Yo creo que basta ya y sinceramente quiero que se haga el estudio, porque aquí hay muchos concejales que tiene la fuerza para apoyar lo que yo estoy diciendo, y denunciemos a esta gente.

Sra. Alcaldesa: Abogado ¿qué pasó con este tema?, porque yo se lo instruí hace 3 semanas.

Sr. Abogado: Hay que clarificar el motivo de la denuncia porque hay un hecho que existió y es el tema de Pangué Abajo. Pero ¿Uds. quieren hacer una denuncia en conjunto?

C. Marisol Yáñez: Lo que disponga nuestra municipalidad creo que todos vamos a estar ahí apoyando.

Sra. Alcaldesa: Entiendo lo que dice la C. Marisol Yáñez y comparto parte de lo que ella dice, porque efectivamente cuando fue la reunión del COSOC ellos traían todo un tema armado, estando don Alfredo Bastías, don Carlos Zurita, el Sr. Campos, las señoras de Pangué Arriba de la familia Mena, a quien se les ha ayudado bastante de mediagua para arriba, también estaba los consejeros del COSOC y hartos públicos más la señora candidata María Magdalena quien, cuando termina la reunión y me despido me dice si me voy a retirar así y me da a entender por qué yo anduve en Pangué Arriba diciendo que su marido era un sinvergüenza y no sé que más; Uds. estaban también y yo en ningún momento yo dije eso sino que lo que la gente estaba preguntando que “consejero municipal” había y esa es la respuesta que yo le di a la señora, porque yo no acostumbro de hablar de esa forma de nadie, a pesar de lo que dicen de mí. Efectivamente, la gente que estuvo de Pangué Abajo en mi oficina dijeron que él se había presentado como “consejero municipal”.

El abogado estaba esperando para entregar esto en el SSM y después comenzar

con este tema porque este señor es el único que habla en el COSOC y toma el nombre de vicepresidente, entonces vamos hacer algo. Uds. bien saben que nosotros hemos trabajado transparentemente y que se nos venga a desconocer un trabajo y que esta señora opine de las escuelas, cuando él hizo una práctica de un mes.

C. Marisol Yáñez: Yo quiero que aquí se siente un precedente de que cuando yo estoy haciendo una acusación de este tipo tengo que respaldarme y si esta señora y este caballero nos están acusando de tantas atrocidades, relajos y que no estamos comprometidos con nuestro trabajo y que no hacemos nada al fin y al cabo, que este caballero para presentarse en alguna parte tiene que tener el título y los votos y esos votos tiene que ganárselos pero no hablando del resto.

C. Marcela Pacheco:

- Quiero agradecer a la gente de la CONAF que fue ayer al Sector Sur porque dejaron muy limpias las calles.

C. Marcela Cepeda:

- Cuando se haga el hermoseamiento desde aquí a la Villa San Eduardo..

Sra. Alcaldesa: Son 2 etapas, uno es el anillado y el otro es el parque.

C. Marcela Cepeda: Es que siempre me encuentro con una señora que alega de que van a votar hasta colchones al lado de su casa, entonces que hagan áreas verdes en ese lugar.

Sra. Alcaldesa: Eso se hace por un proyecto y en primera instancia se está trabajando en el anillado en la parte cívica y después se hará el parque y son proyectos caros.

Próxima sesión: 03 de junio de 2015.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**